

Dono J. M.<sup>a</sup>

Cumpliendo con lo q. V. M. me manda en su carta de 23 de el pasado, escribir pagamente este correo al Sr. Doctor de el Principado de Madrid ocante al suceso de la Casilla de N. S. S. Ignacio y me dena V. M. muy nuevamente obligado a agradecerle la ocasion que me ha buscado para ponerme a la obediencia de el Sr. Doctor.

Ya tenia alguna noticia de los encuentros entre el Mariscal Escuela y Corregidor de esta Ciudad y haviendome criado muy en esta Universidad, que en este Principado, ~~el~~ me causa mucho dolor el que sus representaciones no hazan toda fuerza en la Corte, lo mismo sucede a los que esta Ciudad y Diputacion han hecho a los primeros Ministros de la Monarquia en diferentes ocasiones para que se fortificassen estas fronteras para que el enemigo no pudiese de golpe ponerse sobre Evrona, dependiendo de la conservacion de esta Plaza, la de la mayor y mejor parte de este Principado; y el que me la ganasen ahora los Franceses se atribuia a la poderosa intercession de N. S. S. de N. S. S. Ignacio, no llegando los sitiados entre naturales y soldados a quatro mil hombres de Armas y constando el exercito de el enemigo de mas de diez y seis mil. y

sin que los nuestros tuvieran esperanza de  
ser socorridos se defendieron tan valerosamente y  
rechazaron al enemigo, que ellos solos sin  
exemplar obligaron al enemigo a que levantas  
se el Asedio, sin que este pudiese recelarse  
de otros mas de los que estauan de dentro  
de lo Plaza, pues se constaba muy bien  
que año Virrey no se hallava con gente  
bastante para acercarse, pues se hallava so  
lo con mil y quinientos cavallos, y con unos  
tres o quatro mil infantes, habiendo recogido  
todos los soldados que se hallavan dentro de  
esta Ciudad de Saragosa, que no huviera hecho  
tanta resistencia como Lerona, si el enemigo  
huviera pasado adelante: Ahora se esta  
muy deprimida comiendo y arrojando todo el  
Amaguarda, y no saldra de este laberinto sino  
no tuviere que comer en el, que nosotros  
solo rompimos las Puercas y declaramos las Puercas  
para quedarnos abiertos, y que entrasse  
a offendernos, y aunque nos han venido al  
gunos tercios de Castilla, pero sin un Real  
con que los soldados publicamente pedian si  
mesma por esta Ciudad, hasta que los Naturales  
de ella recogieron algunas cantidades, y dixen  
siempr que en los Conventos se hizieren ellos  
para sustentarlos, y quando sucede esto al prin  
cipio de una Campaña, y de una guerra que no  
nosotros declaramos, que esperanzas podemos tener  
de que para adelante sea mayor el cuidado?  
Remito a V. M. en relacion, que es la mas  
ajustada que ha salido, conque no tendre que  
molestar mas a V. M. sobre el punto, y ya  
siempre que V. M. gustare de embiar los libros  
no habra riesgo, pues el enemigo por este año

Emprenderá facción alguna que nos pueda dar  
igual cuidado como la de Perona; dentro de  
la qual Plaza tenia yo toda mi parentela, y  
si se huviera perdido, ya venia hecho el ar-  
ranco a volverme a Castilla, pues no huviera  
seguridad en lugar alguno de Cataluna.

Nro Señor de la Persona de V. M. como de  
seo y he men. Dar. y Junio 10 de  
1689.

Las últimas noticias que tuve de el Sr. y la  
señor fueron de que estava para embarcarse  
en Alicante, y habia venido buen tiempo  
porque el tiempo ha sido favorable.

J. M. de M.

D. P. M. de V. M.  
Su muy obligado Castellor y sev.

A. Benito Salas



VNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

CRÉDITOS USABLES

J. M. de M. Pedro Alarcón